

**PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORIALES A LOS GOBIERNOS  
REGIONALES DEL AÑO 2004**

**ACTA SUSTENTATORIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MINISTERIO  
DE LA PRODUCCION AL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE  
CAJAMARCA  
ACTA N° 02**

Las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional, del Ministerio de la PRODUCCION y el Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca, respectivamente, en cumplimiento de la Directiva N° 002-CND-P-2005, aprobada mediante Resolución Presidencial N° 033-CND-P-2005, elaboran la presente Acta luego de constatar la documentación e información relacionada con el rubro **PERSONAL** y cuyo resumen es el siguiente:

PERSONAL VINCULADO A LAS FUNCIONES ACREDITADAS POR UNIDAD ORGANICA DEL SECTOR QUE TRANSFIERE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (1)	SUSTENTO DOCUMENTARIO (2)	OBSERVACIONES
<b>No se ha considerado la transferencia de Personal.</b>				

(1) Al mes anterior del mes de suscripción del Acta de Entrega y Recepción

(2) Precisar tipo y cantidad de documentos sustentatorios (files, resoluciones, archivos, etc.)

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, en la ciudad de Lima a los 18 días del mes de Julio del 2005, los Presidentes de las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional.

  
**Alfonso Miranda Eyzaguirre**  
 Presidente de la Comisión Sectorial de  
 Transferencia del Ministerio de la Producción  
 RM N° 009-2005-PRODUCE

  
**Raúl Polanco Huatay**  
 Presidente de la Comisión Regional de  
 Transferencia del Gobierno Regional de  
 Cajamarca  
 RER N° 132-2005-GR.CAJ/P

